

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2023/04322 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 092/2023/40.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente al no haberse presentado reclamaciones, el expediente número 092/2023/40 de modificación de créditos número 3 en el Presupuesto Municipal para 2023, por acuerdo de Pleno Ordinario de 22 de febrero de 2023, según el siguiente resumen:

RESUMEN POR CAPÍTULO			
Caps.	Descripción estado de gasto	Importe aumentos	
4	Transferencias Corrientes	32.766,00	
6	Inversiones Reales	1.675.297,20	
	TOTAL gastos	1.708.063,20	
Caps.	Descripción estado ingresos		Importe aumentos
87000	Variación de activos financieros (disp. RTGG+)		1.708.063,20
	TOTAL ingresos		1.708.063,20
Nivelado			

Se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.3 y a los efectos del 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, al objeto de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto.

Paterna, a 28 de marzo de 2023. —La teniente de alcalde de Presidencia, Eva Pérez López.

